ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

II.1 Ingresos

II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

III.1 Ingresos

III.2 Egresos

III.3 Obra Pública

III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

V.1 DIF

VI. OBSERVACIONES

VI.1 Financieras

VI.2 Obra Pública

VI.3 Descentralizados

VI.4 Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

VII. CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de Nombre de Dios, Dgo., correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2010, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la exactitud y la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo los periodos de Administración correspondiente del 1° de enero al 31 de agosto y del 1° de septiembre al 31de diciembre de 2010, respectivamente, no siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión ordinaria de fecha 15 de marzo de 2011.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Nombre de Dios, Dgo.**

La Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 93.49% en los Ingresos y un 98.69% en los Egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 78.39%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2010 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 37,083,958; los Recursos Ejercidos por $ 42,941,207 y el Patrimonio informado de $ 3,245,566, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2010, con relación a su similar de 2009.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Nombre de Dios, Dgo. el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2010 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 52 BIS, de fecha 27 de diciembre de 2009; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos que fue informado en la Cuenta Pública de 2010, sin presentar el Acta de Cabildo de aprobación del Presupuesto de Egresos de 2010. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2009 y 2010, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2010.

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2010

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	1,135,000		1,135,000
Derechos	3,672,655		3,672,655
Contribuciones por Mejoras	35,240		35,240
Productos	9,250		9,250
Aprovechamientos	283,600		283,600
Participaciones	17,703,539	17,260,340	17,260,340
Ingresos Extraordinarios	13,913,305	16,650,297	16,650,297
Total	**36,752,589**		**39,046,382**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 52 BIS, 4 BIS y 8 BIS de fechas 27-dic-09, 14-ene-2010 y 28-ene-10 respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2010, en relación con la Ley de Ingresos de 2009, presentó un decremento nominal del 4.23%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2009	2010	Variación
Impuestos	1,093,050	1,135,000	3.84%
Derechos	2,534,280	3,672,655	44.92%
Contribuciones por Mejoras	32,550	35,240	8.26%
Productos	128,188	9,250	-92.78%
Aprovechamientos	219,975	283,600	28.92%
Participaciones	16,701,452	17,260,340	3.35%
Ingresos Extraordinarios	20,062,585	16,650,297	-17.01%
Total	**40,772,080**	**39,046,382**	**-4.23%**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 52 BIS, 4 BIS, y 8 BIS de fechas 27-dic-09, 14-ene-2010 y 28-ene-10, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2010 fue de 4.40 %, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2010 refleja una proyección de Ingresos menor a la del ejercicio presupuestal de 2009, en un 8.63%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2009 y 2010, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2009	2010	Variación
Servicios Personales	15,497,783	14,933,056	-3.64%
Servicios Generales	4,655,521	5,528,050	18.74%
Materiales y Suministros	3,114,394	3,162,500	1.54%
Inversiones de Activo Fijo	2,241,095	620,000	-72.33%
Obra Pública	11,550,549	6,786,024	-41.25%
Transf. de Asistencia Social	2,899,307	3,115,000	7.44%
Amort. e Int. Deuda Pública	2,479,005	2,114,870	-14.69%
Recursos Presupuestados de más o de menos con Relación a la Ley de Ingresos	-1,665,573	2,786,882	-267.32%
Total	**40,772,080**	**39,046,382**	**-4.23%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2009 y Cuenta Pública 2010.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2010 considerando la Inflación del 4.40%, en términos reales disminuyó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 8.63%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2010 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2009, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

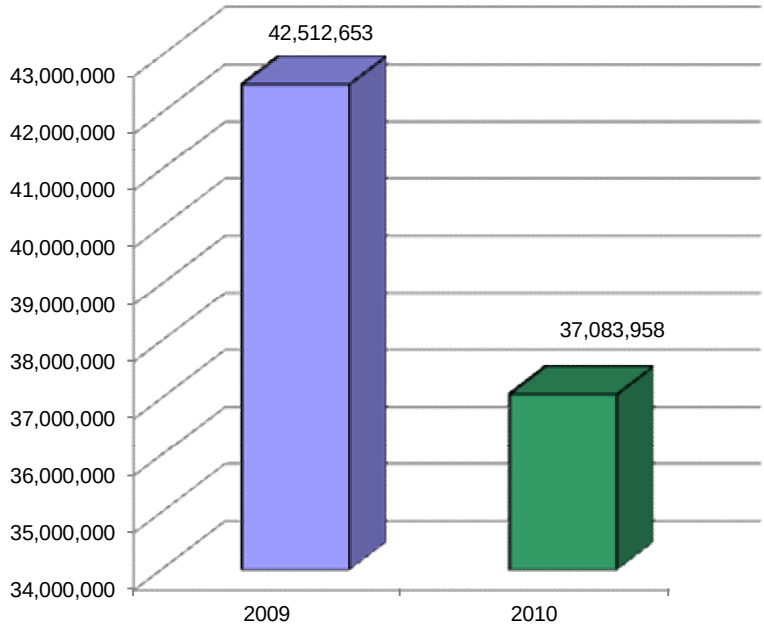
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2009 y 2010

Concepto	2009	2010	Variación
Impuestos	942,144	988,892	4.96%
Derechos	1,617,729	1,268,040	-21.62%
Contribución por Mejoras	0	8,589	100.00%
Productos	9,220	105,638	1045.75%
Aprovechamientos	936,929	653,827	-30.22%
Ingresos Extraordinarios	21,992,837	16,696,901	-24.08%
Participaciones	17,013,795	17,362,071	2.05%
Total de Ingresos	**42,512,653**	**37,083,958**	**-12.77%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2009 y Cuenta Pública 2010
Ver anexo 1

Gráfica No. 1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo una disminución de sus Ingresos del 12.77% respecto al ejercicio presupuestal 2009; si consideramos que durante 2010 la inflación fue de 4.40%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos menores al 2009, de 17.17%.

En el decremento nominal de 2010 de 12.77% se destacan los Ingresos Extraordinarios en un 24.08% que significa $ 5,295,936, Derechos en un 21.62% que significa $ 349,689, y Aprovechamientos en un 30.22% que significa $ 283,102

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	1,135,000	988,892	-146,108
Derechos	3,672,655	1,268,040	-2,404,615
Contribuciones por Mejoras	35,240	8,589	-26,651
Productos	9,250	105,638	96,388
Aprovechamientos	283,600	653,827	370,227
Total	**5,135,745**	**3,024,986**	**-2,110,759**

FUENTE: Cuenta Pública 2010
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado)

3,024,986 - 101,230 / 5,135,745 - 0 = 0.569

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 43.1% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.864

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

3,024,986 / 37,083,958 = 0.082

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 8.2%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.2%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

988,892 / 3,024,986 = 0.327

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 32.7% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 26.3%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).
Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2009, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

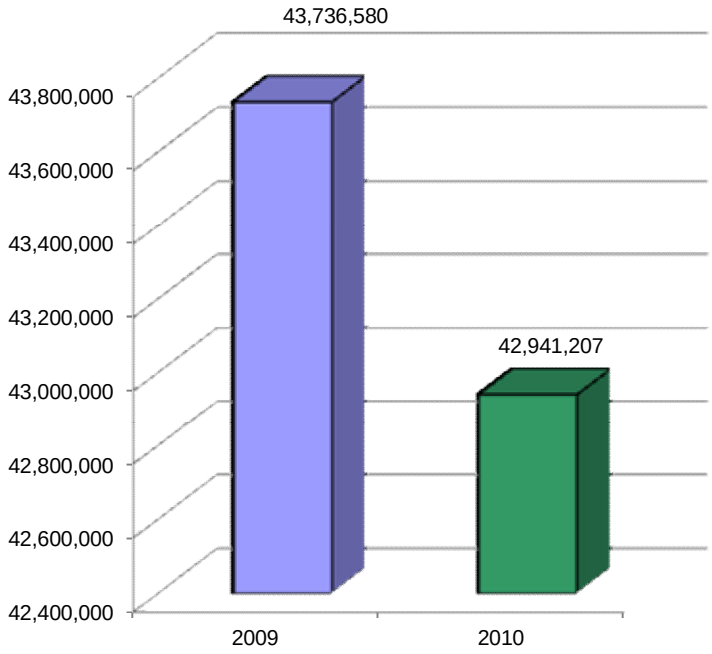
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2009 y 2010

Concepto	2009	2010	Variación
Servicios Personales	14,067,690	15,599,423	10.89%
Servicios Generales	6,638,307	6,319,046	-4.81%
Materiales y Suministros	3,243,113	3,256,787	0.42%
Inversiones en Activo Fijo	2,786,472	474,061	-82.99%
Obra Pública	10,266,596	12,438,565	21.16%
Transferencias de Asistencia Social	3,446,195	3,255,801	-5.52%
Amortización e Int. de Deuda Pública	3,288,207	1,597,524	-51.42%
Total	**43,736,580**	**42,941,207**	**-1.82%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2009 y Cuenta Pública 2010.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2

Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2009, podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en un 1.82%, que significa $ 795,373; destacándose un decremento en los rubros de, Inversión en Activo Fijo en un 82.99% que significa $ 2,312,411, Amortización e Interés de Deuda Pública en un 51.42% que significa $ 1,690,683 y Servicios Generales en un 4.81% que significa $ 319,261. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en el rubro de Obra Pública en un 21.16% que significa $ 2,171,969 y Servicios Personales en un 10.89% que significa $ 1,531,733.

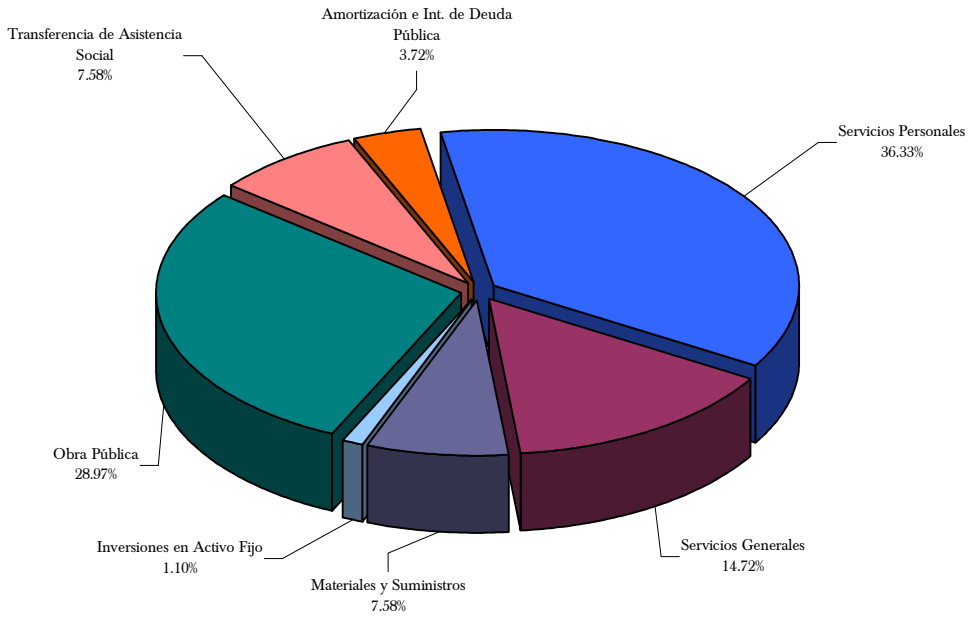
Desglosando el gasto efectuado en 2010 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2010

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	15,599,423	36.33%
Servicios Generales	6,319,046	14.72%
Materiales y Suministros	3,256,787	7.58%
Inversiones en Activo Fijo	474,061	1.10%
Obra Pública	12,438,565	28.97%
Transferencia de Asistencia Social	3,255,801	7.58%
Amortización e Int. de Deuda Pública	1,597,524	3.72%
Total	**42,941,207**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2010
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2010



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

3,024,986 / 15,599,423 + 6,319,046 + 3,256,787 = 0.120

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 12.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 14.2%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

37,083,958 / 42,941,207 = 0.864

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 13.6% menos de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.3% menos

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

17,362,071 + 16,650,297 / 42,941,207 = 0.792

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 79.2%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 84.1%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

474,061 + 12,438,565 / 37,083,958 = 0.348

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 34.8% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 32.1%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 13,078,788, ejerciendo durante 2010 $ 12,438,565, en 82 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/10	Gasto Ejercido al 31/12/10	Avances (%)		Situación Física de las Obras		
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso
Tesorería Municipal.	1,638,440	1,638,440	*	100	*	*	*
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2010.	70,000	70,000	*	100	*	*	*
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010.	9,642,664	9,002,441	97.73	97.98	82	77	5
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009.	1,727,684	1,727,684	*	100	*	*	*
Total	**13,078,788**	**12,438,565**	**97.73**	**95.10**	**82**	**77**	**5**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2010

El Municipio, alcanzó un 97.73% de avance físico al 31 de diciembre de 2010, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 82 obras aprobadas, informa la conclusión de 77 y en proceso 5; las obras en proceso informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

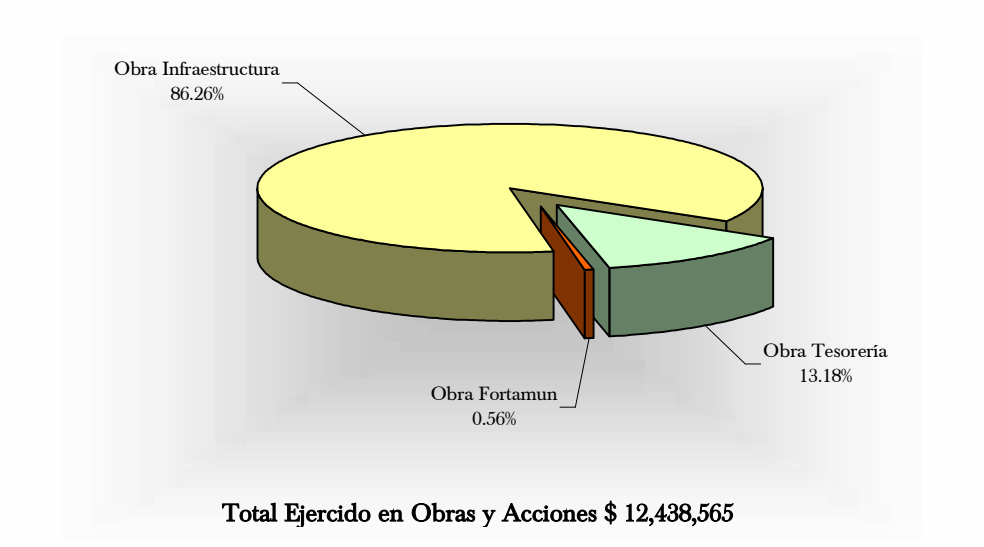
Cuadro No. 9
Obras Informadas en Proceso

Programa	Obras En Proceso
Agua Potable	4
Caminos Rurales	1
Total	**5**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2010

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 13.18%, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal el 0.56% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 86.26%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 12,438,565

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe una diferencia entre la inversión aprobada y la inversión ejercida por $ 640,223, menos una inversión programada demás por $ 583,354, se obtienen $ 56,869, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2010, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2010	Total
Diferencia de Inversión Aprobada y Ejercida	640,223	640,223
Inversión Programada Demás	-583,354	-583,354
Total	**56,869**	**56,869**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2010

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

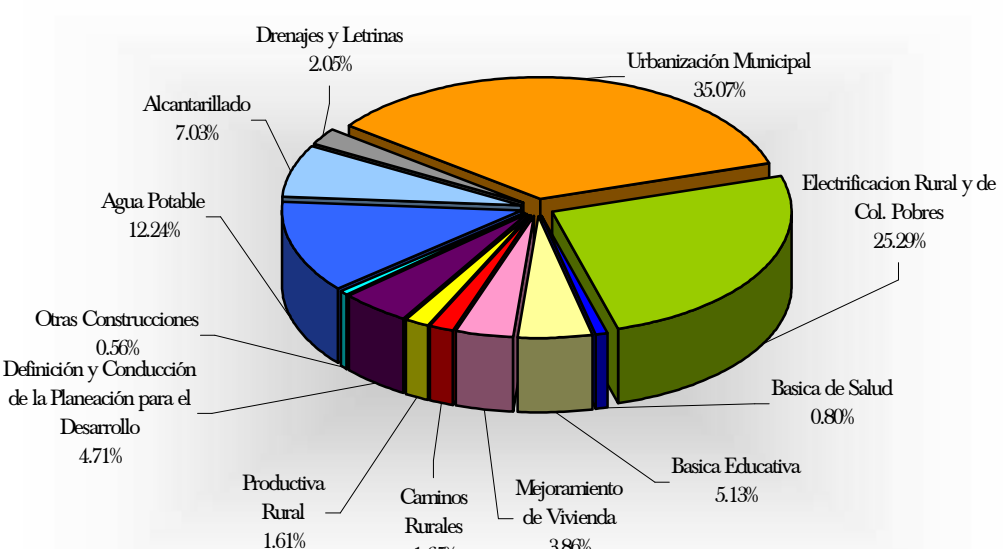
Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2010	Total
Activo	**154,723**	**154,723**
Bancos	149,247	
Deudores Diversos	819	
Crédito al Salario	4,657	
Pasivo	**14,604**	**14,604**
Acreedores	2,239	
Retenciones por Pagar	12,365	
Patrimonio	**83,250**	**83,250**
Superávit o Déficit de Ejercicios Anteriores	83,250	
Total	**56,869**	**56,869**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2010

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 12,438,565

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Física de las Obras		
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Terminadas	En Proceso
Agua Potable	1,000,000	1,522,834	1,707,137	1,522,889	-55	17	13	4
Alcantarillado	417,750	875,000			875,000			
Drenajes y Letrinas	100,000	255,277	1,127,756	1,127,756	-872,479	10	10	

Urbanización Municipal	3,768,274	5,844,720	4,782,728	4,782,728	-422,003	20	20	
Electrificación Rural y de Col. Pobres	200,000	1,659,931	3,177,259	3,177,259	-33,333	22	22	
Básica de Salud	200,000	100,000	100,000	100,000				
Básica Educativa	150,000	637,973	637,973	637,973		7	7	
Mejoramiento de Vivienda	300,000	480,741	481,429	481,429	-688	2	2	
Caminos Rurales	150,000	205,653	216,267	205,701	-47	3	2	1
Productiva Rural	500,000	200,700	201,044	201,044	-344	1	1	
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo		585,654	577,114	577,114	8,540			
Otras Construcciones		70,082	70,082	70,082				
Total	**6,786,024**	**12,438,565**	**13,078,789**	**12,883,975**	**-445,410**	**82**	**77**	***5***

FUENTE: Cuenta Pública 2010

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

12,438,565/6,786,024 = 1.833

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 183.3% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 120.6%

Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

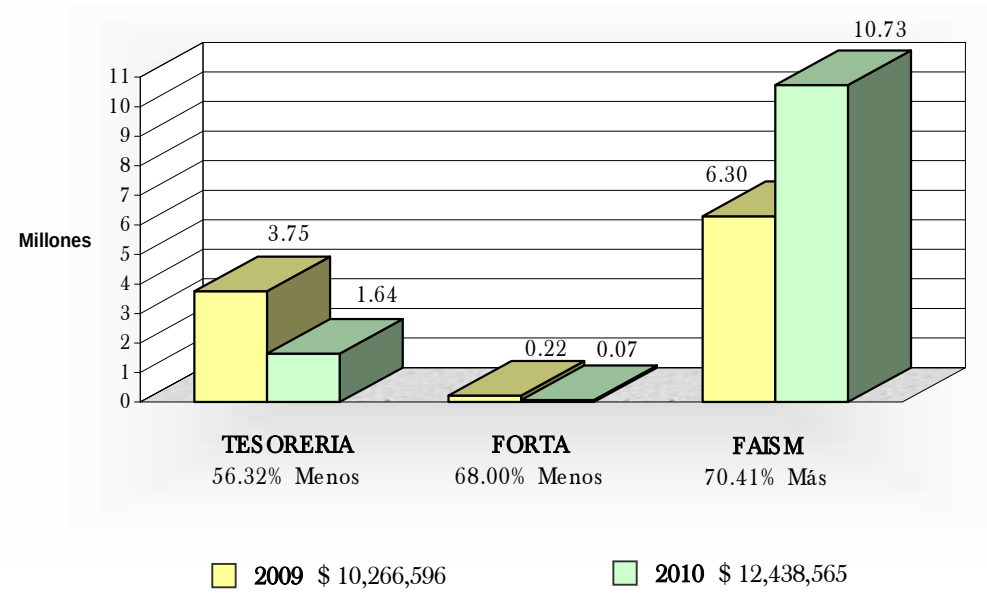
De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 25,670,920, se destinó a Obra Pública $ 1,638,440, que representa el 6.38% y el 93.62% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2010 y 2009 por $ 5,801,991 se destinó a Obra Pública y Acciones $ 70,000, que significó el 1.21% y el 98.79% se utilizó en la operación y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010 y 2009 por $ 11,468,296, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 10,730,125, que significó el 93.56% y el 6.44% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2010 en comparación con el ejercicio 2009, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2009

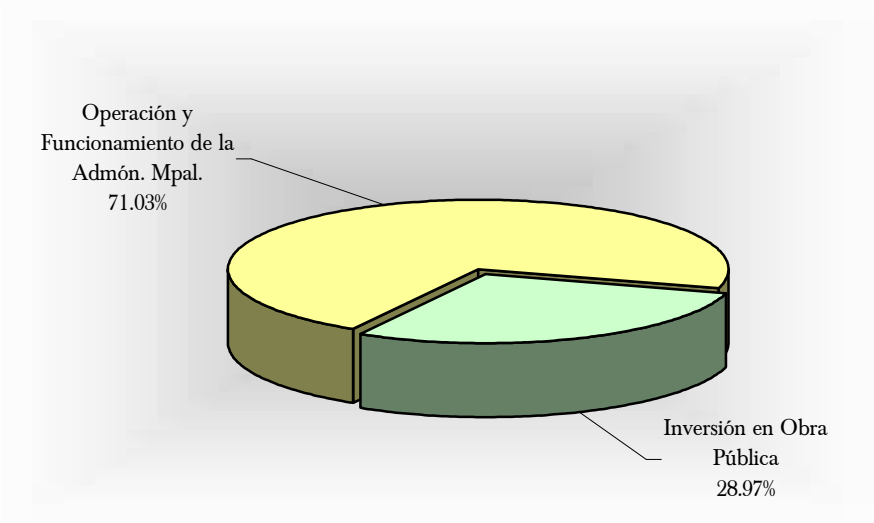


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FORTAMUN.- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2010, presenta un aumento de $ 2,171,969, que representa el 21.16% en comparación con el ejercicio 2009.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 42,941,207, destinó a Obra Pública y Acciones $ 12,438,565.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 42,941,207

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

12,438,565 / 42,941,207 = 0.290

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 29.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 30.4%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2010

Del total ejercido en obra pública por $ 12,438,565 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 9,750,892 que representa el 78.39% del total aplicado en obra.

De las 82 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 62 obras, lo que representa un 75.60%; del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010 51 obras, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009 7 obras y 4 obras con recursos de Tesorería Municipal; de cuya fiscalización se determinó que de las 62 obras fiscalizadas, 60 obras se encuentran concluidas, 1 obra se encuentra en proceso y 1 obra se encuentra indeterminada. En lo referente a su operatividad se determinó que 56 obras operan adecuadamente, 1 obra opera deficientemente debido a que presenta deficiencias técnicas constructivas, 1 obra opera parcialmente debido que faltaban adquisiciones por entregar, 1 obra se encuentra indeterminada debido a que no presentaron las estimaciones y 3 obras no operan debido a que en 2 no se han energizado las líneas de red eléctrica por parte de la C.F.E. y en otra no se han construido las fosas sépticas por parte de los beneficiarios.

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2010

No. de Obras	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversiones	
				Aprobada	Comprobada
Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2010				**7,321,690**	**7,573,502**
1	Agua Potable	Rehabilitación del Sistema de Agua Potable (Reposición de Equipo de Bombeo)	El Partidor	100,000	100,000
2	Agua Potable	Rehabilitación del Sistema de Agua Potable	San José de Tuitán	100,000	100,000
3	Agua Potable	Rehabilitación de Línea de Conducción, calle Principal	Texcalillo	64,673	64,673

4	Agua Potable	Rehabilitación de Red de Distribución de Agua Potable	Paso Real	68,988	68,988
5	Agua Potable	Ampliación de Red de Agua Potable, Tubería Galvanizada (El Adobe)	La Constancia	68,497	68,497
6	Agua Potable	Ampliación de Red de Agua Potable, Tubería Galvanizada	Cardenchos	77,994	77,994
7	Agua Potable	Ampliación de Red de Agua Potable	Amado Nervo	49,990	49,990
8	Agua Potable	Ampliación de Red de Agua Potable	Nixtalpan	37,500	37,500
9	Agua Potable	Rehabilitación de Pozo de Agua Potable	Nombre de Dios	100,756	100,756
10	Agua Potable	Perforación y Equipamiento de Pozo para Agua Potable	El Venado	300,000	300,000
11	Drenajes y Letrinas	Rehabilitación de Red de Drenaje de 10"	El Llano	200,000	450,000
12	Drenajes y Letrinas	Ampliación de Red de Alcantarillado	Bolsa de Fierro	175,000	175,000
13	Drenajes y Letrinas	Ampliación de Red de Alcantarillado	Amado Nervo	250,000	250,000
14	Drenajes y Letrinas	Construcción de Letrinas	San Isidro	54,177	54,177
15	Drenajes y Letrinas	Construcción de Letrinas	Los Berros	38,320	39,320
16	Drenajes y Letrinas	Construcción de Letrinas	23 de Abril	36,556	36,556
17	Urbanización Municipal	Construcción de Guarniciones	Emilio Portes Gil	228,000	228,000
18	Urbanización Municipal	Construcción de Guarniciones	Francisco Murgia	86,667	86,667
19	Urbanización Municipal	Construcción de Guarniciones, Calle Breceda	Nombre de Dios	111,650	111,650
20	Urbanización Municipal	Construcción de Banquetas	Nombre de Dios	133,333	133,333
21	Urbanización Municipal	Construcción de Banquetas	Cueva Blanca	23,000	23,000

22	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico	San José de Tuitán	210,000	210,000
23	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico, Calle 1a. de Breceda entre Vicente Guerrero y Allende	Nombre de Dios	252,239	252,239
24	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico, Costado de la Escuela Primaria	La Constancia	200,000	200,000
25	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico, Calle Allende	Nombre de Dios	229,237	229,237
26	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico	San José de La Parrilla	457,000	457,000
27	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico, Calle Eugenio Durán	Nombre de Dios	254,695	254,695
28	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico, Calle Bravo	Nombre de Dios	253,000	253,000
29	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico, Calle 1a. de Breceda entre Victoria y Allende	Nombre de Dios	404,926	404,926
30	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico	Gabriel Hernández	329,435	329,435
31	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico en Calle Constitución	Nombre de Dios	225,791	225,791
32	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico	Santa Cruz de Guadalupe	215,000	215,000
33	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico en Calle Octavio Martinez	Nombre de Dios	207,713	207,713
34	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica, Colonia El Moquete	Nombre de Dios	46,000	46,000
35	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica, Colonia El Renacimiento	Nombre de Dios	92,000	92,000
36	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	San Marcos	69,000	69,000

37	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Rojas	82,829	82,829
38	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Revolución Social	46,000	46,000
39	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	23 de Abril	57,500	57,500
40	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Nixtalpan	46,000	46,000
41	Básica Educativa	Rehabilitación de Escuelas (Suministro de Impermeabilización y Pintura en Escuelas)	Cobertura Municipal	60,000	60,000
42	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral, Escuela Primaria	San José de La Parrilla	156,000	156,000
43	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral, Telesecundaria	Francisco Murguía	161,000	161,000
44	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral, Jardín de Niños	Lauro del Villar	55,900	55,900
45	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral, Jardín de Niños	Lumbreras	52,000	52,000
46	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral, Escuela Primaria	El Tobe	52,000	52,000
47	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral, Escuela Primaria Anexa	Nombre de Dios	90,000	90,000
48	Mejoramiento de Vivienda	Suministro de Material para Construcción de Enjarres	Cobertura Municipal	199,849	199,849
49	Mejoramiento de Vivienda	Suministro de Material para Construcción de Piso Firme	Cobertura Municipal	199,036	199,848
50	Caminos Rurales	Rehabilitación de Caminos Vecinales Primera Etapa	Cobertura Municipal	113,195	113,195
51	Productiva Rural	Rehabilitación de Cercos Parcelarios	Cobertura Municipal	199,244	199,244
Fondo para la Infraestructura Social Municipal 2009				**814,466**	**814,466**

52	Agua Potable	Rehabilitación del Sistema de Agua Potable (Sustitución de Tanque Elevado y Control de Llenado del Sistema de Agua Potable)	Emilio Portes Gil	120,000	120,000
53	Agua Potable	Estudio y Proyecto de Perforación de Pozo para Agua Potable	Gabriel Hernández	200,000	200,000
54	Urbanización Municipal	Construcción de Cordonería	El Tobe	100,050	100,050
55	Urbanización Municipal	Construcción de Cordonería	Revolución Social	120,000	120,000
56	Urbanización Municipal	Construcción de Banquetas, C. Jardín de Niños	El Tobe	150,616	150,616
57	Básica de Salud	Equipamiento de Centro de Salud	Cobertura Municipal	100,000	100,000
58	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de Pisos Firmes	San José de Acevedo	23,800	23,800
Programa Normal Municipal				**1,362,924**	**1,362,924**
59	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico en Calle Francisco Zarco	Nombre de Dios	143,492	143,492
60	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico	San José de Tuitán	240,494	240,494
61	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Hidráulico rumbo al CBTA	Nombre de Dios	781,132	781,132
62	Urbanización Municipal	Construcción de Domo	Gabriel Hernández	197,806	197,806
			Total	**9,499,080**	**9,750,892**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2010
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 251,812 corresponde a sobregiros.

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2010 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	71,262	Proveedores	842,128
Bancos	678,372	Acreedores	5,291,531
Deudores Diversos	3,492,862	Sueldos por Pagar	50,913
Ant. a Prov. y Contratistas	1,650	Retenciones por Pagar	1,824,290
Subsidio al Empleo	393,147		
Total Activo Circulante	**4,637,293**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**8,008,862**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	2,299,725	Deuda Pública Largo Plazo	5,029,579
Edificios	1,496,644	**Total Pasivo a Largo plazo**	**5,029,579**
Maquinaria y Equipo	2,499,418		
Equipo de Transporte	3,549,459	**Total Pasivo**	**13,038,441**
Armamento	199,312		
Mobiliario y Equipo de Oficina	651,242		
Equipo de Comunicación	182,774	**Patrimonio**	
Equipo de Computo	143,041	Patrimonio Acumulado	6,643,108
Otros Activos	89,706	Superávit o Déficit del Ejercicio	-5,857,249
Obras en Proceso	535,393	Superávit o Déficit de Ej. Ant.	2,459,707
Total Activo Fijo	**11,646,714**	**Total Patrimonio**	**3,245,566**
Total Activo	**16,284,007**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**16,284,007**

FUENTE: Cuenta Pública 2010

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

4,637,293 / 8,008,862 = 0.579

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.973

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

13,038,441 / 16,284,007 - 535,393 = 0.828

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 82.8% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 69.8%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

8,008,862 / 13,038,441 = 0.614

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 61.4% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 52.7%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

5,029,579 / 13,038,441 = 0.386

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 38.6% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 47.3%.

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

37,083,958 - 42,941,207 = -5,857,249

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobreejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2010		**6,111,244**
Crédito 1969	15,566	
Crédito 7942	1,123,042	
Crédito 7947	4,308,993	
Crédito 7318	663,643	
Deuda Pública Contratada		**0**
Amortizaciones		**1,233,423**
Crédito 1969	1,785	
Crédito 7942	182,115	
Crédito 7947	385,880	
Crédito 7318	663,643	
Saldo al 31 de Diciembre de 2010		**4,877,821**

FUENTE: Estados de Cuenta de BANOBRAS

NOTA:

1.- La diferencia de $ 151,758.00 entre el saldo al 31 de diciembre de 2010 del Estado de Deuda Pública y el renglón de Deuda Pública a Largo Plazo del Estado de Situación Financiera, se originó debido a que el saldo inicial del crédito No. 7942 es de $ 1,123,042 y contablemente se informa un importe de $ 1,274,805, así como, porque el municipio considera $ 5 de más en crédito No. 1969 debido a que la amortización es por $ 1,785 y contablemente registró $ 1,790.

2.-La diferencia de $ 15,287.00 entre el reglón de Amortizaciones del Estado de Deuda Pública y el renglón de Amortización de Deuda Pública del anexo 2, se deriva a que la amortización del crédito No. 7319 es de $ 663,643.00 y el municipio registro contablemente $ 678,930.00

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2009 y 2010, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16
Variación de la Deuda

	2009	2010	Variación
Saldo al 1 de Enero	3,000,365	6,111,244	103.68%
Contratación de Deuda	5,905,364	0	-100.00%
Amortización	2,794,485	1,233,423	-55.86%
Saldo al 31 de Diciembre	6,111,244	4,877,821	-20.18%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2009 y Estados de Cuenta Banobras

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2010 es menor en un 20.18% que el final de 2009, la amortización de créditos ha disminuido en un 55.86%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2009 2,794,485 / 42,512,653 = 0.066

2010 1,248,710 / 37,083,958 = 0.034

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2009 se ejerció un 6.6% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2010 se destinó un 3.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 4.3%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

348,814 / 42,941,207 = 0.008

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.8% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.0%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismo Público Descentralizado, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través de Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 33 de fecha 25 de abril de 1999.

V.1 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Nombre de Dios, Dgo. (DIF)

V.1.1 Ingresos

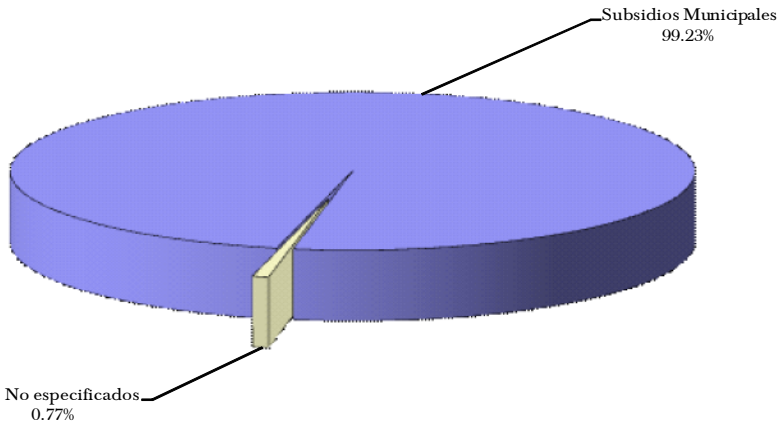
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2010 Ingresos por $ 2,304,972 integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 17
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Subsidios Municipales	2,287,322	99.23%
No Especificados	17,650	0.77%
Total	**2,304,972**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2010.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2010 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingresos Total

2,287,322 / 2,304,972 = 0.992

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 99.2% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 97.0%

Conforme a registros contables el Municipio otorgó subsidio al DIF por $ 2,023,422 y el Organismo informa haber recibido subsidio por $ 2,287,322, determinándose una diferencia de $ 263,900, de la cual el DIF no ha presentado solventación.

V.1.2 Egresos

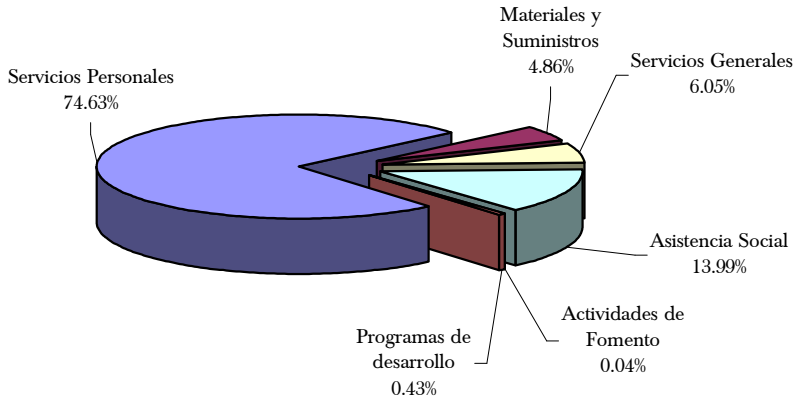
El DIF ejerció recursos durante 2010 por $ 2,145,883 en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 18
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	1,601,505	74.63%
Materiales y Suministros	104,322	4.86%
Servicios Generales	129,782	6.05%
Asistencia Social	300,263	13.99%
Actividades de Fomento	770	0.04%
Programas de Desarrollo	9,241	0.43%
Total	**2,145,883**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2010.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 74.63% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 14.46% en Programas de Desarrollo, Actividades de Fomento y Servicios de Asistencia Social.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2009 y el ejercicio 2010 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 19
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2009	2010	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Subsidios Municipales	1,946,821	2,287,322	340,501	17.49%
No Especificados	0	17,650	17,650	100.00%
Total	**1,946,821**	**2,304,972**	**358,151**	**18.40%**

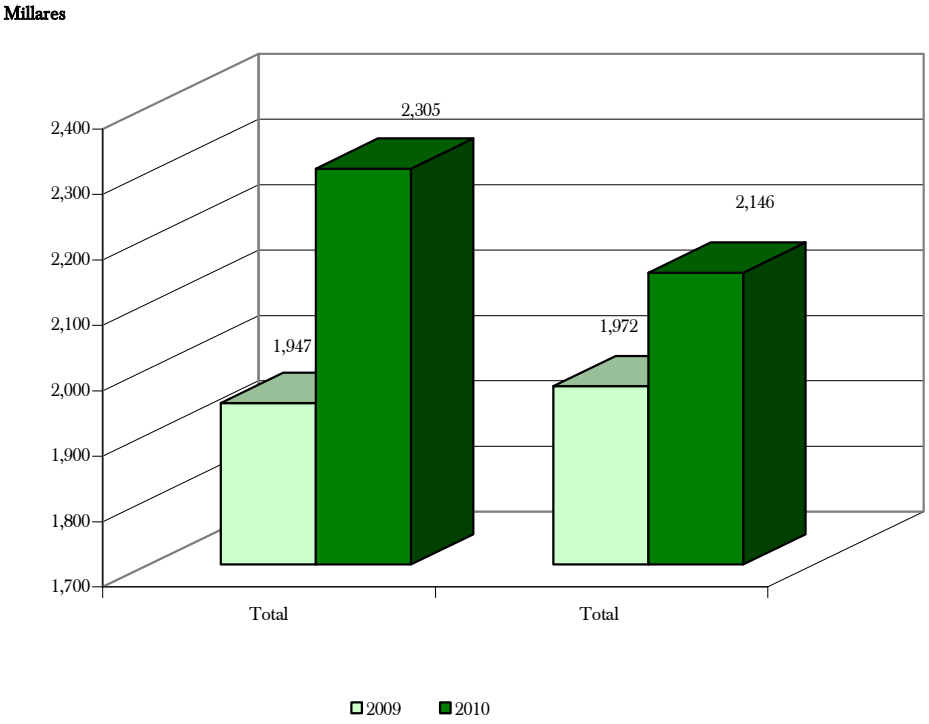
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2009 y 2010.

Cuadro No. 20
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2009	2010	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	1,309,422	1,601,505	292,083	22.31%
Materiales y Suministros	100,590	104,322	3,732	3.71%
Servicios Generales	215,323	129,782	-85,541	-39.73%
Asistencia Social	193,229	300,263	107,034	55.39%
Actividades de Fomento	135,095	770	-134,325	-99.43%
Programa de Desarrollo DIF	0	9,241	9,241	100.00%
Inversión en Activos Fijos	18,838	0	-18,838	-100.00%
Total	**1,972,497**	**2,145,883**	**173,386**	**8.79%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2009 y 2010.

Gráfica No. 10
Comparativo Presupuestal



Los Ingresos de 2010 en términos relativos aumentaron en comparación al 2009 en un 18.40% y los Egresos en un 8.79%, si consideramos que durante 2010 la inflación fue de un 4.40%, concluimos que en términos reales los Ingresos del DIF aumentaron en un 14.00% y los Egresos aumentaron en un 4.39%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2010, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de éste Informe, persisten las siguientes Observaciones:

Administración 2007-2010

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 3,124,507

VI.1 Financieras por $ 2,372,997

Tesorería Municipal por $ 1,830,083

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 1,690,900
2. Erogaciones pagadas de más por $ 125,575
3. Incumplimiento en la Ley de Ingresos del municipio en materia de descuentos por $ 6,679

4. Erogaciones de nómina sin firma de recibido $ 6,929

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2010 por $ 482,914

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 443,133
2. Erogaciones pagadas de más por $ 30,024
3. Erogaciones que no corresponden al Fondo por $ 9,757

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2009 por $ 60,000

1. Depósitos en transito no efectuados por $ 60,000

VI.2 Obra Pública por $ 751,510

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010 por $ 337,910

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 24,559
2. Deficiencias técnicas constructivas por $ 156,001
3. Faltante de documentación comprobatoria por $ 154,750
4. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 2,600

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009 por $ 413,600

1. Préstamos entre fondos por $ 163,600
2. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 250,000

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras:

1. Erogaciones sin control interno
2. Creación de pasivos sin comprobante fiscal
3. Reclasificaciones y/o registros contables por realizar

VI.2 Obra Pública

1. Diferencias entre registros contables y documentación comprobatoria
2. Falta de expedientes técnicos modificados
3. Proceso de adjudicación y contratación no presentado
4. Pagos por acreditar
5. Falta de actas de entrega recepción
6. Falta de planos o croquis

VI.3 Descentralizados

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Nombre de Dios, Dgo.

1. Falta de análisis de saldos deudores
2. Erogaciones sin control interno
3. Falta de análisis de saldos acreedores

Administración 2010-2013

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 397,446

VI.1 Financieras por $ 264,184

Tesorería Municipal por $ 246,734

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 64,370
2. Erogaciones de nómina sin firma de recibido por $ 37,953
3. Prestamos otorgados a terceros sin recuperación por $ 10,206
4. Falta de certificados de ingresos o forma valorada de acuerdo al consecutivo (no cuantificado)
5. Falta de documentación justificativa por $ 71,088
6. Falta de documentación original por $ 46,837
7. Erogaciones en las que no se presentan solicitudes de apoyo y/o Acuerdos de Cabildo por $ 9,304
8. Erogaciones que no corresponden al municipio por $ 6,976

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2010 por $ 17,450

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 5,000
2. Erogaciones de nómina sin firma de recibido por $ 12,450

VI.2 Obra Pública por $ 133,262

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010 por $ 133,262

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 85,891
2. Pagos indebidos por $ 24,121
3. Faltante de documentación comprobatoria por $ 18,990
4. Préstamos entre fondos (Rendimientos) Sin cuantificar
5. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 4,260

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan

de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras:

1. Falta de pago de Impuesto Sobre la Renta en materia de retenciones (no cuantificado)
2. Falta de análisis de saldos acreedores a cargo del municipio (No cuantificado)
3. Falta de análisis de saldos deudores a favor del municipio (No cuantificado)

VI.2 Obra Pública

1. Sobregiros
2. Fianzas fuera de tiempo
3. Falta de expedientes técnicos iniciales
4. Proceso de adjudicación y contratación inconsistente
5. Actas de entrega recepción sin firmas
6. Falta de estimaciones y números generadores

VI.3 Descentralizados

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Nombre de Dios, Dgo.

1. Diferencia en registro de Subsidio Municipal
2. Falta de análisis de saldos deudores

3. Falta de análisis de saldos acreedores
4. Omisión de registro de pasivos

Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

VI.4 Obra Pública

1. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009.
2. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 2010.
3. No se anexaron a la cuenta pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Tesorería Municipal.

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 58 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI; 10 y 20 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2010 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, fueron formuladas con apego a las disposiciones legales aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **VI. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoria Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **Nombre de Dios, Dgo.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2010, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión

financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez aprobada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2011

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**1,135,000**	**988,892**	**-146,108**
Predial	950,000	769,313	-180,687
Predial del Ejercicio	650,000	548,076	-101,924
Predial de Ejercicios Anteriores	300,000	221,237	-78,763
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	130,000	198,079	68,079
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	55,000	21,500	-33,500
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**3,672,655**	**1,268,040**	**-2,404,615**
Por Servicio de Rastro	275,000	128,360	-146,640
Servicio de Panteones Municipales	12,000	10,470	-1,530
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	1,750	83	-1,667
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	0	0	0
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	3,300	0	-3,300
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	350,000	175,787	-174,213

Del Ejercicio	200,000	175,367	-24,633
De Ejercicios Anteriores	150,000	420	-149,580
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Sobre Vehículos	57,000	64,554	7,554
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0
Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	2,096,455	542,768	-1,553,687
Expendios de Bebidas Alcohólicas	2,096,455	542,768	-1,553,687
Expedición	296,455	25,000	-271,455
Refrendo	1,800,000	517,768	-1,282,232
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	550	0	-550
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	15,000	20	-14,980
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	1,600	0	-1,600
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Servicio Público de Iluminación	860,000	345,998	-514,002
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**35,240**	**8,589**	**-26,651**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	1,240	720	-520
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	34,000	7,869	-26,131
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
PRODUCTOS	**9,250**	**105,638**	**96,388**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	0	0	0
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	0	0	0

Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	0	101,230	101,230
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	8,200	4,393	-3,807
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	1,050	0	-1,050
Estacionamiento de Vehículos	0	15	15
APROVECHAMIENTOS	**283,600**	**653,827**	**370,227**
Recargos	1600	590	-1,010
Multas Municipales	**95,000**	**81,574**	-13,426
Multas por Seguridad Pública	0	46,055	46,055
Multas por Seguridad Vial	0	35,519	35,519
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	25,195	25,195
Donativos y Aportaciones	30,000	143,128	113,128
Subsidios	0	0	0
Coop. del Gob. Federal del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	157,000	403,340	246,340
PARTICIPACIONES	**17,260,340**	**17,362,071**	**101,731**
Fondo General de Participaciones	10,288,196	10,346,535	58,339
Fondo de Fomento Municipal	5,240,960	5,236,132	-4,828
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	361,806	306,868	-54,938
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	290,321	216,727	-73,594
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	47,156	45,165	-1,991
Fondo Estatal	69,734	73,559	3,825
Fondo de Fiscalización	523,507	491,053	-32,454
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	405,629	613,001	207,372
Fondo de Compensación ISAN	33,031	33,031	0
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**16,650,297**	**16,696,901**	**46,604**
Los que con ese carácter y excepcionalmente Decrete la H. Legislatura del Estado para el Pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	0	0	0
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	16,650,297	16,677,757	27,460
Aportaciones Federales Ramo 33	16,650,297	16,650,297	0
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	7,007,633	7,007,633	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	9,642,664	9,642,664	0

Aportaciones del Gobierno del Estado	0	27,460	27,460
Otros Apoyos	0	27,460	27,460
Otros Apoyos Extraordinarios	0	0	0
Rendimientos Financieros	0	0	0
Aportaciones de Terceros	0	27,460	27,460
En Efectivo	0	27,460	27,460
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	19,144	19,144
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Apoyos Extraordinarios	0	19,144	19,144
TOTAL DE INGRESOS	**39,046,382**	**37,083,958**	**-1,962,424**

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**14,933,056**	**15,599,423**	**-666,367**
Sueldos al Personal del Municipio	12,455,922	12,730,983	-275,061
Sueldos	12,455,922	12,730,983	-275,061
Subsidio al Empleo	0	0	0
Vacaciones	0	0	0
Horas Extras	0	0	0
Prima Dominical	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	0	0	0
Compensaciones	566,004	394,761	171,243
Gastos de Representación	68,250	0	68,250
Prima Vacacional	0	0	0
Jubilaciones e Indemnizaciones	308,887	1,319,770	-1,010,883
Aguinaldos	1,037,993	732,315	305,678

Pasajes y Viáticos	400,000	127,193	272,807
Honorarios	96,000	132,840	-36,840
Despensa	0	0	0
Fondo de Ahorro para el Retiro	0	0	0
Sueldos Asimilables	0	161,561	-161,561
MATERIALES Y SUMINISTROS	**3,162,500**	**3,256,787**	**-94,287**
Papelería y Artículos de Escritorio	220,000	213,104	6,896
Combustibles y Lubricantes	2,100,000	2,253,422	-153,422
Medicinas y Materiales de Botiquín	160,000	183,118	-23,118
Artículos de Limpieza	100,000	21,179	78,821
Material Eléctrico	150,000	174,679	-24,679
Libros, Revistas y Periódicos	4,000	1,020	2,980
Material Deportivo	60,000	7,903	52,097
Material Didáctico	0	8,468	-8,468
Uniformes al Personal	100,000	10,396	89,604
Herramientas Menores	45,000	32,623	12,377
Adquisición de Municiones	8,500	0	8,500
Alimentos	150,000	297,493	-147,493
Otros Materiales y Suministros	65,000	53,382	11,618
SERVICIOS GENERALES	**5,528,050**	**6,319,046**	**-790,996**
Correos y Telégrafos	5,000	74	4,926
Teléfonos	180,000	273,174	-93,174
Energía Eléctrica	0	355,835	-355,835
Alumbrado Público	2,742,000	2,578,919	163,081
Agua Potable	0	0	0
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	30,000	36,345	-6,345
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	60,000	20,151	39,849
Mantenimiento de Vehículos	660,000	971,125	-311,125
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	355,000	469,661	-114,661
Mantenimiento de Edificios	220,000	144,988	75,012
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	240,000	184,422	55,578
Comisiones Bancarias	7,500	19,040	-11,540
Intereses Bancarios	0	0	0
Impresiones y Reproducciones	25,000	141,541	-116,541

Difusión e Información	72,000	151,063	-79,063
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	300,000	489,770	-189,770
Estudio e Investigación Proyectos	0	0	0
Atención a Visitantes	0	25,422	-25,422
Primas y Gastos de Seguros	0	0	0
Pago de Impuestos	150,000	53,079	96,921
Fomento Deportivo	0	0	0
Alimentación a Presos	200,000	147,289	52,711
Arrendamientos y Cuotas	32,550	27,214	5,336
Servicio por Maquilación e Información	155,000	93,314	61,686
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	94,000	136,620	-42,620
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**3,115,000**	**3,255,801**	**-140,801**
Subsidios Educacionales	300,000	116,450	183,550
Seguridad Social	0	0	0
Subsidios a Organizaciones	25,000	25,050	-50
Subsidios al DIF	1,890,000	2,023,422	-133,422
Donativos y Cooperaciones	900,000	1,090,679	-190,679
Otros Subsidios	0	200	-200
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**620,000**	**474,061**	**145,939**
Bienes Muebles	620,000	36,680	583,320
Adquisición de Vehículos	325,000	0	325,000
Adquisición de Muebles y Enseres	45,000	36,680	8,320
Adquisición de Armas	25,000	0	25,000
Adquisición de Maquinaria y Equipo	125,000	0	125,000
Adquisición Equipo de Cómputo	100,000	0	100,000
Adquisición Equipo de Comunicación	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	437,381	-437,381
Terrenos	0	0	0
Edificios	0	437,381	-437,381
			0
OBRAS PÚBLICAS	**6,786,024**	**12,438,565**	**-5,652,541**
Agua Potable	1,000,000	1,522,834	-522,834

Alcantarillado	417,750	875,000	-457,250
Drenaje y Letrinas	100,000	255,276	-155,276
Urbanización Municipal	3,768,274	5,844,720	-2,076,446
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	200,000	1,659,931	-1,459,931
Infraestructura Básica de Salud	200,000	100,000	100,000
Infraestructura Básica Educativa	150,000	637,973	-487,973
Mejoramiento de Viviendas	300,000	480,741	-180,741
Caminos Rurales	150,000	205,654	-55,654
Infraestructura Productiva Rural	500,000	200,700	299,300
Programa de Estímulos a la Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	0	585,654	-585,654
Otras Construcciones	0	70,082	-70,082
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**2,114,870**	**1,597,524**	**517,346**
Amortización de Deuda Pública	1,771,380	1,248,710	522,670
Intereses de Deuda Pública	343,490	348,814	-5,324
Pago de Adefas	0	0	0
Recursos Presupuestados de menos con relación a la Ley de Ingresos	2,786,882	0	2,786,882
TOTAL DE EGRESOS	**39,046,382**	**42,941,207**	**-3,894,825**

Nota: "Las cifras pueden variar debido al redondeo".